SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4611438-2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MIGUEL ANGEL PARDO BARRERA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC 1.101.752.935

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios personales de carácter temporal para planear, ejecutar y orientar la formación en el programa del Fondo de la Industria y la Construcción en el área de topografía, conforme a los modelos formativos establecidos del CGAO SENA Regional Santander.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.

2. Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.

3. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.

4. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro.

5. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.

6. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.

7. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del

reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

8. Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz.

9. Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que les sean asignados para dicho fin.

10.Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia.

11. Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.

12. Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con el supervisor del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipios de la provincia de Vélez y área de influencia del CGAO

PLAZO DE EJECUCIÓN: 150 días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **14 DE FEBRERO DE 2023**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **15 DE JULIO DE 2023**

VIGENCIA DEL CONTRATO: 2023

VALOR DEL CONTRATO: 15.000.000

SUPERVISOR: VILMA VILA HERREÑO PARDO

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC 52.093.344

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO _X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$*15.000.000*
Valor Ejecutado	$15.000.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 1.500.000
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

2557386 - CONSTRUCCION DE VIAS.

COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:

- colocar mezclas asfálticas de acuerdo con especificaciones técnicas
- construir filtros de acuerdo a normas, planos y especificaciones
- fundir concreto de acuerdo con requerimientos técnicos de construcción
- interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por

2711928 - LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION

COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:

- interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por
- Levantar terrenos según especificaciones técnicas de topografía planimétrica

2617609 - CONSTRUCCION DE VIAS.

COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:

- colocar mezclas asfálticas de acuerdo con especificaciones técnicas
- construir filtros de acuerdo a normas, planos y especificaciones
- fundir concreto de acuerdo con requerimientos técnicos de construcción
- instalar pavimentos articulados de acuerdo con procedimiento y normativa técnica
- interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por

2672102 - CONSTRUCCION DE VIAS.

COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:

- colocar mezclas asfálticas de acuerdo con especificaciones técnicas
- construir filtros de acuerdo a normas, planos y especificaciones
- fundir concreto de acuerdo con requerimientos técnicos de construcción
- instalar pavimentos articulados de acuerdo con procedimiento y normativa técnica
- interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por

2616158 - CONSTRUCCION DE VIAS.

COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:

- colocar mezclas asfálticas de acuerdo con especificaciones técnicas
- construir filtros de acuerdo a normas, planos y especificaciones
- fundir concreto de acuerdo con requerimientos técnicos de construcción
- instalar pavimentos articulados de acuerdo con procedimiento y normativa técnica
- interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por

2616454 - CONSTRUCCION DE VIAS.

COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:

- Colocar mezclas asfálticas de acuerdo con especificaciones técnicas
- construir filtros de acuerdo a normas, planos y especificaciones
- Fundir concreto de acuerdo con requerimientos técnicos de construcción
- Instalar pavimentos articulados de acuerdo con procedimiento y normativa técnica

- interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Certifico que el/la contratista acreditó el pago al Sistema de Seguridad Social Integral y A.R.P encontrándose al día de acuerdo con el decreto 1273 del 2018.

SANCIONES: SI___ NO _X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO _X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

Vilma Vila Herreño

VILMA VILA HERREÑO PARDO
SUPERVISOR DEL CONTRATO